

**19877** RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Enrique Solana Suárez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 33 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica y Projectación Arquitectónica, a don Enrique Solana Suárez, documento nacional de identidad número 43.245.278-B, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, de lo Contencioso dos meses a contar del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de agosto de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**19878** RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don José Quero Jiménez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Pediatria» en plaza vinculada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el INSALUD, publicada por Resolución de 30 de noviembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD han resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Quero Jiménez, con documento nacional de identidad 223.485, del área de conocimiento de «Pediatria», adscrita al Departamento de Pediatria, vinculada con la plaza de Facultativo especialista del área en el hospital universitario infantil «La Paz» y su área asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Servicio, que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el hospital universitario infantil «La Paz», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias del INSALUD.

Madrid, 2 de agosto de 1996.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**19879** RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Genoveva Granados Gámez Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Genoveva Granados Gámez, área de conocimiento «Enfermería», Departamento Ciencias de la Salud y Psicología Clínica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 5 de agosto de 1996.—P. D., el Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.

**19880** RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Haro Pérez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Haro Pérez, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento Dirección y Gestión de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 5 de agosto de 1996.—P. D., el Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.

**19881** RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Antonio García Gallo Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio